



**GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA**

Resolución Gerencial General Regional

N^o. 029 -2010/GOB.REG-HVCA/GGR

Huancavelica,

25 ENE 2010

VISTO: El Informe N° 004-2010/GOB.REG.HVCA/GGR-ORA con Proveído N° 107-2009/GOB.REG.HVCA/GGR; y,

CONSIDERANDO:

Que, con fecha 06 de enero del 2010, se llevó a cabo la Mesa de Diálogo integrada por funcionarios del Gobierno Regional Huancavelica y como representantes de los trabajadores los Secretarios Generales de los Sindicatos de la Sede Central y las Direcciones Regionales Sectoriales, en la que se acordó entre otros puntos, conformar la Comisión Técnica encargada de elaborar la Directiva de Incentivos Laborales para el Año 2010; en tal sentido, se expide el presente acto administrativo;

Estando a lo informado; y

Con la visación de la Oficina Regional de Administración y la Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

En uso de las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Estado, Ley N° 27783: Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 27867: Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, modificado por la Ley N° 27902;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- CONFORMAR la Comisión Técnica encargada de elaborar la Directiva de Incentivos Laborales para el Año 2010 del Gobierno Regional Huancavelica, la que estará integrada por:

- Sr. **Edgar Parejas Mora**
Sub Gerente de Desarrollo Institucional, Informática y Estadística
- CPC **Wilder Juan Espinoza Ochoa**
Sub Gerente de Gestión Presupuestaria y Tributación
- Dra. **Carmen Pilar Flores Yallico**
Representante de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica
- Lic. **Marino Ordoñez Valladolid**
Especialista e Racionalización y Secretario General SITRA Gobierno Regional Huancavelica
- Sr. **Miguel Angel Cayetano Nahui**
Secretario General SUTSA Agricultura
- Sr. **Wilfredo Gonzales Paco**
Secretario General SITRA DIRESA
- Sr. **Samuel Quispe Miranda**
Secretario General SUTTYC Transportes
- Sr. **Daniel Sabino Rojas Curiñaupa**
Secretario General SITRA DREH





GOBIERNO REGIONAL
HUANCVELICA

Resolución Gerencial General Regional

Nro. 029 -2010/GOB.REG-HVCA/GGR

Huancavelica,

25 ENE 2010

ARTÍCULO 2°.- La Comisión Técnica, para la elaboración de la directiva de incentivos laborales, deberá tener en cuenta la normatividad legal – administrativa que sobre la materia rige.

ARTICULO 3°.- NOTIFICAR la presente Resolución a los Órganos Competentes del Gobierno Regional Huancavelica y Miembros de la Comisión, para lo fines de Ley.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

GOBIERNO REGIONAL
HUANCVELICA

Vicente Malasquez Gil
Eco. VICENTE D. MALASQUEZ GIL
GERENTE GENERAL REGIONAL

